

Vouchers educativos: todo lo que tenés que saber para renovarlo

27 mayo, 2025



Del 28 de mayo al 2 de junio estará abierto el periodo de rectificación en la pagina oficial.

Los adultos responsables de menores **deberán iniciar un proceso de rectificación de los vouchers educativos**, el programa de apoyo económico para la educación de niños.

Del 28 de mayo al 2 de junio estará abierto el periodo habilitado para llevar adelante este proceso. Además, se dispondrán otros 9 días, hasta el 11 de junio, para efectuar la certificación.

Con esto, los pasos de la

rectificación es el siguiente:

- Ingresa a la plataforma de Vouchers Educativos (con usuario y contraseña de Mi Argentina).
- Hacer click en "Estado de mi solicitud".
- Rectifica o Ratifica, los datos académicos en la inscripción.
- Ingresar el nombre de la institución y nivel educativo.
- Hacer click en "Finalizar".
- El CUIL quedará habilitado para ser certificado.

Cómo saber si aprobaron la solicitud

El [sitio oficial](#) de la Administración Nacional de la Seguridad Social (**Anses**) indica el paso a paso para la consulta:

- Ingresar al sitio [Mi Argentina](#) con **usuario y contraseña**.
- Se podrá hacer el seguimiento de la solicitud ingresando los datos en la plataforma **a partir del viernes 23 de mayo**.
- En caso de rechazo se indicará el motivo de la negativa al beneficio.
- Si el motivo del rechazo es académico, **se puede presentar un reclamo** dentro de los cinco días corridos posteriores a la publicación del resultado.

- Para esta gestión, es preciso ingresar a la plataforma de vouchers educativos, con el usuario de Mi Argentina.

Fuente: Diario El Sol